



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 220
QUILLON, miércoles 3 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HOGAR DE CRISTO

RUT: 81.496.800-6

LA SUMA DE \$: 29.000 /

Y SON: VEINTINUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SUB. NORMAL E INTEGRACION, ADSCRITO AL DAEM, MES DE ENERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141218		HOGAR DE CRISTO	29.000 ✓			
1110201		Banco Estado		29.000	81496800-6	

TOTALES : 29.000 ✓ 29.000 ✓


JEFE DE FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE


SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLON

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME